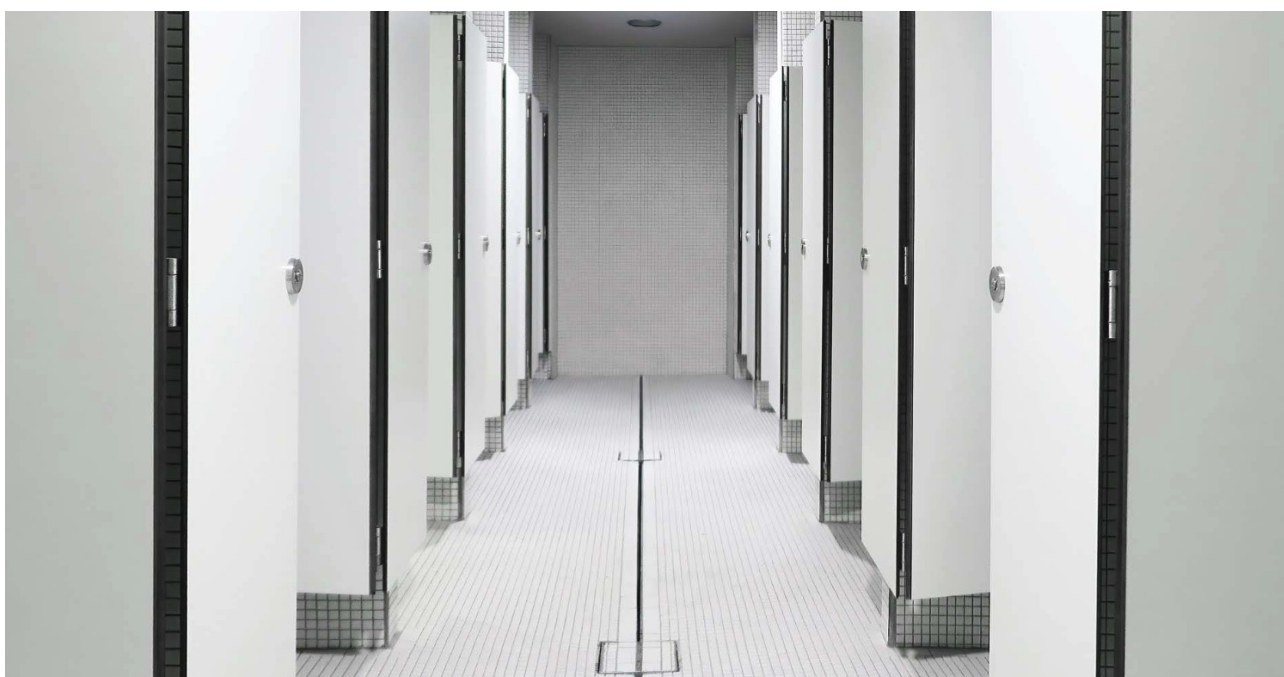


Barcelona pone en marcha restricciones para luchar contra la sequía



En medio de la creciente preocupación por la escasez de agua, Barcelona ha dado un paso audaz para conservar este recurso vital en sus instalaciones deportivas. Ante la aprobación de la fase de emergencia I por parte del Gobierno catalán, el Ayuntamiento de Barcelona ha anunciado una **reducción del 25% en el número de duchas** disponibles en los vestuarios de los centros deportivos municipales. Esta acción, inicialmente estaba planeada para la fase II.

La iniciativa incluye la **prohibición del uso de duchas** para **equipos federados** después de los entrenamientos, permitiendo su utilización únicamente después de los partidos. Además, se ha lanzado una campaña comunicativa llamada "1 ducha – 3 minutos" en todos los centros, con el objetivo de fomentar un uso más responsable de las duchas en estas instalaciones deportivas. Este enfoque no solo busca reducir el consumo de agua, sino también crear conciencia sobre la importancia de conservar este recurso precioso.

Para **garantizar el cumplimiento de las normativas** y maximizar la eficiencia de las medidas de ahorro, se implementarán diversas acciones. Se reducirá al mínimo indispensable el filtraje del agua en las piscinas, y se llevará a cabo una monitorización exhaustiva de los consumos de agua en cada instalación. Esta **vigilancia constante**

permitirá **evaluar la efectividad** de las medidas y ajustarlas según sea necesario.

En una **fase progresiva**, se llevarán a cabo **mejoras en la infraestructura** de las instalaciones deportivas. Se sustituirán los grifos lavamanos que carezcan de pulsador temporizado, se instalarán aireadores en las duchas y grifos que no los tengan, y se reforzará la información para todos los usuarios de las instalaciones. Aunque el costo exacto de estas mejoras aún no se ha revelado, demuestran un **compromiso sólido** hacia la **sostenibilidad y la eficiencia** en el **uso del agua**.

Adicionalmente, se ha impuesto una **prohibición total del riego de campos deportivos de césped natural** y otras superficies que requieran riego, como el césped artificial o las pistas de tierra batida. Esta **restricción se levantará** únicamente en los casos en que se **utilice agua regenerada o agua freática no potable**, siguiendo el ejemplo de la mayoría de los campos de golf de la ciudad. De manera complementaria, se ha cerrado el acceso a las duchas en los campos deportivos con césped natural, buscando generar ahorros de agua equivalentes al volumen utilizado en el riego.

Estas medidas sostenibles no solo buscan abordar la crisis hídrica actual, sino también sentar las bases para un enfoque más consciente del uso del agua en el futuro. A medida que Barcelona toma la delantera en la adopción de acciones responsables, otras ciudades podrían verse inspiradas a seguir su ejemplo. El compromiso de la ciudad condal con la sostenibilidad no solo impacta positivamente en la gestión del agua, sino que también destaca la importancia de la responsabilidad ambiental en todas las áreas de la sociedad.

Fuente: [2playbook](#)

Link to Original article: <https://www.circulodegestores.com/blog/barcelona-pone-en-marcha-restricciones-para-luchar-contra-la-sequia?elem=313968>